ACTA N°

FECHA: Bogotá 17-02-2026

HORA: 4:00 p.m

LUGAR: Jardín Infantil La Florida

TEMA: Modificaciones alimentarias Juan Esteban Lara Guevara

ASISTENTES: Responsable JI, docente a cargo, personal manipulador y nutricionista

ORDEN DEL DÍA:

1. Modificación alimentaria

2. Recomendaciones

DESARROLLO:

1.La familia del niño presentó ante la unidad operativa un certificado médico con recomendaciones para el manejo de la Blastocystis spp con dieta astringente. Por lo anterior, es necesario tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

No ofrecer leche, yogurt, kumis, queso, leche condensada, crema de leche y helado, azúcares y dulces, grasas, frutas digestivas, verduras crudas. La alimentación del niño queda de la siguiente forma:

a. Nueves reforzadas:
- Caldo de papa con carne o pollo sin grasa
- Fruta: manzana, guayaba, pera o durazno.
- Galletas de soda.

b. Almuerzo:
- Carne de res o de pollo sin grasa
- Arroz blanco
- Papa al vapor
- Zanahoria cocida o poteca de ahuyama
- Cuando el menú contemple sopa: sopa de arroz o sopa de plátano colicero o sopa de ahuyama.
- Fruta manzana, guayaba, pera o durazno en porción cuando se de sopa o en jugo sin azúcar cuando el menú no contempla sopa.

c. Onces:
- Fruta: manzana, guayaba, pera o durazno en porción

- Galletas de soda
- Agua

2. Recomendaciones:

- Es necesario proporcionar copia de las modificaciones a las manipuladoras de alimentos.
- En la historia social del niño, se debe archivar esta acta.
- Diariamente se debe informar a las manipuladoras la asistencia o inasistencia del niño para preparar o no los alimentos correspondientes.
- Se debe diligenciar la novedad correspondiente, informando a la familia del niño que se encuentran en curso las modificaciones requeridas y que es necesario presentar el certificado médico actualizado en una semana.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión para el día

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma

Anexos:

Elaboró: Sandra Pulido Méndez-Nutricionista